

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6393 *EUROSIGMA, S.A.*

El Consejo de Administración de la Sociedad, convoca a los señores accionistas, a la Junta general de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, el día 27 de junio de 2014, a las nueve horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2012 y cerrado el 31 de diciembre de 2012, así como de la gestión social durante dicho período.

Segundo.- Estudio y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2012.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2013 y cerrado el 31 de diciembre de 2013, así como de la gestión social durante dicho período.

Cuarto.- Estudio y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2013.

Quinto.- Ratificación expresa de determinadas actuaciones del Consejo de Administración, durante los ejercicios 2012 y 2013.

Sexto.- Exposición de la situación de la sociedad y su viabilidad. Motivación del retraso habido en la convocatoria de la presente Junta.

Séptimo.- Estudio y aprobación global, en su caso, del Plan de Viabilidad propuesto por el Consejo de Administración.

Octavo.- Aprobación, en su caso, de la operación de venta de la participación de la empresa en BATINVEST, S. A. a partes vinculadas.

Noveno.- Aprobación, en su caso, de la modificación del objeto social.

Décimo.- Aprobación, en su caso, de la modificación de los Estatutos sociales.

Undécimo.- Ruegos y preguntas.

Duodécimo.- Otorgamiento de facultades para la elevación a público y ejecución de los acuerdos adoptados.

Decimotercero.- Acuerdos que procedan sobre la redacción y aprobación del acta de la Junta general.

Se hace constar expresamente a los efectos previstos en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho de cualquier accionista a solicitar, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, hasta el séptimo día anterior a la celebración

de la Junta, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como el derecho de hacerlo verbalmente durante el desarrollo de la misma.

Madrid, 15 de mayo de 2014.- La Secretaria del Consejo de Administración.

ID: A140027927-1